

Al contestar refiérase  
al oficio n.º **23894**

18 de diciembre del 2025  
**DFOE-BIS-0730**

Señor  
Allan Marín Roldán  
Gerente General  
**JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL**  
[ggcorrespondencia@jps.go.cr](mailto:ggcorrespondencia@jps.go.cr)

Estimado señor:

**Asunto:** Resultado del análisis de los presupuestos de los beneficios patrimoniales otorgados a sujetos privados mediante transferencias incorporadas en el presupuesto inicial 2026 de la Junta de Protección Social (JPS)

La Contraloría General recibió el oficio n.º CARTA-JPS-GG-1349-2025 de 25 de septiembre de 2025, mediante el cual se remite los presupuestos de los beneficios otorgados a sujetos privados incorporados en el presupuesto inicial 2026 de la Junta de Protección Social (JPS), para el cumplimiento de fines relacionados a protección social.

## **1. CONSIDERACIONES GENERALES**

### **1.1. FUNDAMENTO NORMATIVO DE LA GESTIÓN**

El acto de aprobación presupuestaria se efectúa con base en las atribuciones conferidas a la Contraloría General de la República, en los artículos 184 de la Constitución Política de la República de Costa Rica y 5 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República (LOCGR) n.º 7428, según el cual, cuando se otorgue el beneficio de una transferencia de fondos gratuita y sin contraprestación del sector público a un sujeto privado, se requerirá la aprobación por parte del Órgano Contralor del presupuesto de dicho beneficio.

La aprobación interna efectuada por el concedente, como requisito de legalidad de los presupuestos de los beneficios a sujetos privados, se determina en el momento en que este incorpora las transferencias como parte de su presupuesto, según lo establecido en la norma 4.1 de la Resolución n.º R-DC-0122-2019 “Normas Técnicas sobre el presupuesto de los beneficios patrimoniales otorgados mediante transferencia del Sector Público a Sujetos

Privados” (NTPB). La aprobación interna del presupuesto del concedente efectuada por el superior jerarca como requisito de validez consta en el acuerdo de la sesión n.º 42-2025 celebrada el 22 de septiembre de 2025. Esto de conformidad con lo regulado en la norma 4.2.3 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (R-DC-24-2012).

## **1.2. ALCANCE DEL ACTO DE APROBACIÓN EXTERNA**

El resultado de aprobación se fundamenta en la documentación proporcionada en atención a lo dispuesto en la norma 2.7 de las NTPB; cuya veracidad es exclusiva responsabilidad del personal que las suscribió.

Además, se aclara que el análisis de legalidad que realiza la Contraloría General en la aprobación presupuestaria externa, se circunscribe a los aspectos detallados en la norma 4.4 de ese mismo cuerpo normativo. Por lo tanto, queda bajo la exclusiva responsabilidad de la Administración los demás aspectos no abordados en el análisis descrito, cuyo cumplimiento está sujeto a la fiscalización posterior facultativa, y en general a las vías ordinarias de revisión de los actos, tanto en sede administrativa como judicial.

Finalmente, lo resuelto con respecto a los presupuestos de los beneficios no constituye una limitante para el ejercicio de las potestades de fiscalización de la Contraloría General sobre los recursos y aplicaciones a los cuales se les da contenido presupuestario en estos documentos, o en futuros presupuestos de beneficios patrimoniales otorgados mediante transferencia del Sector Público a sujetos privados.

## **1.3. RESPONSABILIDADES DURANTE LA FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS BENEFICIOS**

El sujeto privado es responsable de ejecutar el beneficio patrimonial, conforme a la finalidad establecida, según lo indicado en la norma 2.6 de las NTPB; aspecto que deberá ser comprobado por la entidad pública concedente a través de los medios que considere idóneos, en cumplimiento de lo establecido en la norma 5.6 del mismo cuerpo normativo. En aquellos casos en que se compruebe la desviación de dicha finalidad, el concedente debe actuar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

## **2. RESULTADOS**

Seguidamente se detalla lo resuelto por el Órgano Contralor sobre los presupuestos de los beneficios presentados a aprobación:

### **2.1. APROBACIONES**

Se aprueba:

**Junta de Protección Social**  
**Presupuesto inicial 2026**  
Millones de colones

n.º	Institución destino	Monto
1	ASOCIACIÓN DOTEÑA DE PROTECCIÓN AL ANCIANO	80,1
2	ASOCIACIÓN ALBERGUE PARA ANCIANOS DE GOLFITO	56,1
3	ASOCIACIÓN HOGAR PARA ANCIANOS DE MONTES DE OCA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	82,9
4	ASOCIACIÓN HOGAR SALVANDO AL ALCOHÓLICO ROBERTO SOTO GATGENS	23,4
5	ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO DE ATENCIÓN A CIUDADANOS DE LA TERCERA EDAD DE SANTA CRUZ, GUANACASTE	16,5
6	ASOCIACIÓN PRO ATENCIÓN A CIUDADANOS POASEÑOS DE LA TERCERA EDAD (APROACIPOTE)	21,5
7	ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, NANDAYURE	69,2
8	ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ANCIANO DE SAN CARLOS	17,5
9	ASOCIACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA TERCERA EDAD DE ALAJUELA	78,3
10	ASOCIACIÓN ATENCIÓN INTEGRAL PARA ANCIANOS DE GUÁCIMO	68,6
11	ASOCIACIÓN DE APOYO A LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL	30,1
12	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA ADULTOS CON DISCAPACIDAD	23,7
13	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL	51,2
14	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR SANTIAGO APÓSTOL FILADELFIA	20,7
15	ASOCIACIÓN HUMANITAS DE COSTA RICA	48,5
16	ASOCIACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR DE CACHÍ	20,7
17	ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR TEJAR DE EL GUARCO	23,4
18	ASOCIACIÓN SERES DE LUZ	22,4
19	ASOCIACIÓN GERONTOLÓGICA COSTARRICENSE (AGECO)	414,5
20	ASOCIACIÓN ALBERGUE REHABILITACIÓN ALCOHÓLICO ADULTO MAYOR INDIGENTE	49,5
21	ASOCIACIÓN DE PROTECCIÓN AL ANCIANO Y ENFERMO CRÓNICO DE PALMARES	75,0
22	ASOCIACIÓN CIUDAD REFUGIO DIOS RESTAURA ELIASIB	20,1
23	ASOCIACIÓN DIVINO NIÑO	15,3
24	ASOCIACIÓN CÍVICA PILAR GAMBOA	18,2
25	ASOCIACIÓN PERSONA ADULTO MAYOR TUCURRIQUE ASPAMATU	15,7
26	ASOCIACIÓN FACE OF JUSTICE (ASOCIACIÓN EL ROSTRO DE LA JUSTICIA)	37,3
27	ASOCIACIÓN ROBLEALTO PRO-BIENESTAR DEL NIÑO	75,1
28	ASOCIACIÓN BENÉFICA HOGAR DE ANCIANOS HORTENSIA RODRÍGUEZ SANDOVAL DE BOLAÑOS	84,3
29	ASOCIACIÓN EJÉRCITO DE SALVACIÓN	73,1
30	ASOCIACIÓN HOGAR PARA ANCIANOS PRESBITERO JAFETH JIMÉNEZ MORALES DE GRECIA	121,8
31	ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS DE ALFARO RUIZ	87,9
32	ASOCIACIÓN TALITA CUMI, NARANJO	50,9
33	ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS DE ESPARZA CARLOS VENEGAS MOYA	73,9

n.º	Institución destino	Monto
34	ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS DE COTO BRUS	80,9
35	ASOCIACIÓN HOGAR FELIZ POR LA SALVACIÓN DEL ALCOHÓLICO	23,5
36	ASOCIACIÓN PRO DESARROLLO INTEGRAL Y PROTECCIÓN AL ANCIANO	18,3
37	ASOCIACIÓN HOGAR CARLOS MARÍA ULLOA	104,8
38	ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE ENFERMEDADES TERMINALES CAMINEMOS JUNTOS	16,5
39	HOGAR SAN FRANCISCO DE ASÍS MORAVIA	67,8
40	ASOCIACIÓN ROSTRO DE JESÚS	25,7
41	ASOCIACIÓN CARTAGINESA PRO UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS HOSPITAL MAX PERALTA	20,6
42	ASOCIACIÓN CLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DE POCOCÍ Y GUÁCIMO, LIMÓN	18,3
43	ASOCIACIÓN HOGAR EL BUEN SAMARITANO	19,5
44	ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS SAN VICENTE DE PAÚL DE SAN CARLOS	97,1
45	ASOCIACIÓN HOGAR PARA ANCIANOS DE SAN RAMÓN DE ALAJUELA	90,1
46	ASOCIACIÓN SAN VICENTE DE PAÚL DE PURISCAL	84,7
47	ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS SAN BUENAVENTURA	70,7
48	ASOCIACIÓN TALLER PROTEGIDO DE ALAJUELA	33,1
49	ASOCIACIÓN ACOSTEÑA DE PROTECCIÓN AL ANCIANO	73,3
50	ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS EL SOL BRILLA PARA TODOS	28,2
51	ASOCIACIÓN HOGAR MANOS DE JESÚS PRO ATENCIÓN DEL ANCIANO ABANDONADO	98,7
52	ASOCIACIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN MÚLTIPLE PARA PERSONAS EXCEPCIONALES	36,1
53	ASOCIACIÓN DE LA PERSONA ADULTA MAYOR DE LA PENÍNSULA DE OSA	22,5
54	ASOCIACIÓN DE JUAN VIÑAS PARA EL ADULTO MAYOR (AJUVIPA)	17,3
55	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE CORONADO PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES	22,6
56	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR DEL DISTRITO DE AGUAS CLARAS	20,5
57	ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, SANTA CRUZ, GUANACASTE	60,4
58	ASOCIACIÓN SAN VICENTE DE PAÚL DE CIUDAD COLON	64,0
59	ASOCIACIÓN HERMANAS DE LOS POBRES DE SAN PEDRO CLAVER HOGAR SAN PEDRO CLAVER	84,5
60	ASOCIACIÓN VICENTINA DE ESCAZÚ	55,4
61	ASOCIACIÓN COSTARRICENSE DE PERSONAS EXCEPCIONALES CON NECESIDADES ESPECIALES (ACOPECONE)	35,0
62	ASOCIACIÓN CASA DE ANCIANOS DE CIUDAD NEILLY	72,8
63	ASOCIACIÓN PRO ATENCIÓN ANCIANOS DE HEREDIA	17,4
64	ASOCIACIÓN AMIGO ANCIANO DE CAÑAS	79,9
65	ASOCIACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DEL CENTRO EVANGELÍSTICO	16,6
66	ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO SAN MARTÍN SAN SEBASTIÁN	15,9
67	HOGAR DE LARGA ESTANCIA MONSEÑOR HÉCTOR MORERA VEGA	80,1
68	ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO FRANCISCA VALERIO BADILLA	17,6

n.º	Institución destino	Monto
69	ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ANCIANO DE PALMARES	23,4
70	ASOCIACIÓN DE ANCIANOS ALBERGUE MIXTO SAN FRANCISCO DE ASÍS DE ASERRÍ	81,8
71	ASOCIACIÓN CASA HOGAR PARA ANCIANOS ALBERNIA	79,4
72	ASOCIACIÓN OBRAS DEL ESPÍRITU SANTO	24,8
73	ASOCIACIÓN CENTRO CRISTIANO MANANTIAL DEL AMOR DE DIOS	17,5
74	HOGAR SALVANDO AL ALCOHÓLICO DE LIMÓN	24,1
75	ASOCIACIÓN PRO AYUDA ADULTO MAYOR DE UPALA	86,5
76	ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO DE ATENCIÓN INTEGRAL ADULTO MAYOR DE SANTA ROSA DE POCOSOL	20,1
77	ASOCIACIÓN SERVICIO SOLIDARIO Y MISIONERO UNIDOS EN LA ESPERANZA	50,0
78	ASOCIACIÓN SARCHISEÑA DE DISCAPACITADOS	29,2
79	ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO JERUSALÉN PARA EL ADULTO MAYOR, CARRILLOS DE POAS	22,2
80	ASOCIACIÓN PRO DESARROLLO HUMANO DE BARRIO CUBA, SAN JOSÉ	15,3
81	ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN Y BUENOS AIRES	41,2
82	ASOCIACIÓN DE CUIDADOS PALIATIVOS HOSPITAL DE GRECIA	19,0
83	ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ADULTO CON CAPACIDADES ESPECIALES	24,4
84	ASOCIACIÓN SALVANDO AL ADICTO DE LA REGIÓN HUETAR NORTE	24,4
85	ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES TESOROS POR SIEMPRE	20,5
86	ASOCIACIÓN PRO ADULTO MAYOR DE CAHUITA	17,6
87	ASOCIACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ANCIANO DE SAN JUAN DE DIOS DE DESAMPARADOS.	21,0
88	ASOCIACIÓN PRO HOSPITAL NACIONAL DE GERIATRÍA Y GERONTOLÓGICA DOCTOR RAÚL BLANCO CERVANTES	68,5
89	HOGAR DE ANCIANOS RICARDO SOTO GARCÍA - SARCHI VALVERDE VEGA	20,3
90	ASOCIACIÓN DE HOGAR PARA ANCIANOS PRESBITERO JESÚS MARÍA VARGAS VÁSQUEZ DE OROTINA	75,5
91	ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS MONSEÑOR DELFÍN QUESADA CASTRO DE PÉREZ ZELEDÓN	92,1
92	ASOCIACIÓN PRO ADULTO MAYOR DE NARANJO	108,8
93	ASOCIACIÓN ALDEAS INFANTILES SOS COSTA RICA	40,3
94	ASOCIACIÓN MISIONERA IGLESIA EPISCOPAL COSTARRICENSE	29,9
95	ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS DE LIMÓN VÍCTOR MANUEL CASCO TORRES	82,2
96	ASOCIACIÓN HOGAR PUNTARENENSE DE LA PERSONA ADULTA MAYOR	67,8
97	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA ASISTENCIA Y PROTECCIÓN DE LA PERSONA ADULTA MAYOR DEL CANTÓN DE MATINA	35,9
98	ASOCIACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA TERCERA EDAD DE CORONADO	17,7
99	ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO DE LA TERCERA EDAD DE LA UNIÓN	18,2
100	FEDERACIÓN CRUZADA NACIONAL DE PROTECCIÓN AL ANCIANO	82,9
101	ASOCIACIÓN DE AYUDA AL MINUSVÁLIDO DE SAN CARLOS	31,4
102	ASOCIACIÓN PRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN FRANCISCO DE ASÍS	71,7

n.º	Institución destino	Monto
103	ASOCIACIÓN DE ANCIANOS DE CUBUJUQUÍ	18,0
104	ASOCIACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ANCIANO SAN CAYETANO	157,1
105	ASOCIACIÓN CATÓLICA PRO AYUDA AL ENFERMO DE HANSEN Y ANCIANOS DESAMPARADOS	84,3
106	ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS DE GUATUSO JULIA BOLAÑOS VALVERDE	91,4
107	ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES CON CÁNCER O ENFERMEDADES TERMINALES DE POAS, ALAJUELA	16,9
108	ASOCIACIÓN CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOCIO PRODUCTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PAVAS	20,8
109	ASOCIACIÓN JOSEFINA UGALDE CÉSPEDES	24,2
110	ASOCIACIÓN CASA HOGAR SAN JOSÉ DE LA PASTORAL SOCIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS	29,0
111	ASOCIACIÓN PITALEÑA PARA LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR, HOGAR DE DIOS (APIAM)	66,0
112	ASOCIACIÓN PRO CLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DEL ÁREA DE SALUD BELÉN FLORES SANTA BARBARA	18,4
113	ASOCIACIÓN DE APOYO INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	28,9
114	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR DE CARIARI	68,8
115	ASOCIACIÓN DE CUIDADOS PALIATIVOS SAN CARLOS	20,3
116	ASOCIACIÓN PRO ADULTO MAYOR DE LOS LAGOS	16,4
117	ASOCIACIÓN ESPECÍFICA DEL ADULTO MAYOR DE SAN BLAS DE CARTAGO	17,0
118	ASOCIACIÓN PARAISEÑA PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	20,5
119	ASOCIACIÓN CARTAGINESA ATENCIÓN CIUDADANOS TERCERA EDAD (ASCATE)	23,2
120	ASOCIACIÓN PRO ATENCIÓN INTEGRAL DE LA TERCERA EDAD DE BARVA DE HEREDIA	20,0
121	ASOCIACIÓN DEL CENTRO DE ANCIANOS SAN AGUSTÍN	88,5
122	ASOCIACIÓN PRO NIÑO ADOLESCENTE Y ADULTO EXCEPCIONAL (APNAE)	24,4
123	ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES NUEVA VIDA	16,0
124	ASOCIACIÓN NICOYANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ASONIPED	23,1
125	CENTRO DIURNO ASOCIACIÓN CORAJE Y ESPERANZA	15,3
126	ASOCIACIÓN PRO CUIDADOS PALIATIVOS DE JICARAL PUNTARENAS	18,5
127	ASOCIACIÓN CASA VIVA COSTA RICA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN FAMILIA	16,1
128	HOPE HOME A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN (CASA DE ESPERANZA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN)	15,5
129	ASOCIACIÓN PRO BIENESTAR SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DIURNA DEL ADULTO MAYOR DE ESPARZA	16,0
130	ASOCIACIÓN PARA EL ADULTO MAYOR VIDA PLENA AAMVP	62,7
131	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR DE OCCIDENTE DE LA PROVINCIA DE CARTAGO	20,4
132	ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO ZONA AZUL PARA EL ADULTO MAYOR	17,5
133	ASOCIACIÓN META MÉTODO ESPECIALIZADO PARA EL TRATAMIENTO DE ADICCIONES	17,0
134	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO DE PARAÍSO DE CARTAGO (ASODEPA)	46,7
135	ASOCIACIÓN COMUNIDAD ENCUENTRO	36,5
136	ASOCIACIÓN HOGAR BETANIA PÉREZ ZELEDÓN	80,9

n.º	Institución destino	Monto
137	ASOCIACIÓN PRO PERSONAS DISCAPACITADAS DE ATENAS	25,1
138	ASOCIACIÓN DE NIÑAS HOGAR MONTIEL	15,8
139	ASOCIACIÓN HOGAR SALVANDO AL ALCOHÓLICO DE CURRIDABAT ENRIQUE AMADOR CÉSPEDES	28,0
140	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE UPALA	33,5
141	ASOCIACIÓN PRO AYUDA A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD MENTAL HOGAR EMANUEL DE PÉREZ ZELEDÓN	19,8
142	ASOCIACIÓN CATÓLICA LA POSADA DE BELÉN MADRE TERESA DE CALCUTA	15,5
143	ASOCIACIÓN HOGAR CREA INTERNACIONAL INCORPORADO CAPITULO DE COSTA RICA	69,1
144	ASOCIACIÓN DE SAN VICENTE DE PAÚL DE LIBERIA	71,8
145	ASOCIACIÓN HOGAR PARA ANCIANOS POCOCÍ -GUÁPILES	79,1
146	ASOCIACIÓN HIJOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS HOGAR DE ANCIANOS MAGDALA	78,8
147	ASOCIACIÓN CENTRO INTEGRAL JOAQUÍN Y ANA	23,2
148	ASOCIACIÓN MINISTERIO CASA DE PAZ SUCOT SHALOM	22,2
149	ASILO DE LA VEJEZ DE CARTAGO	102,9
150	ASOCIACIÓN MANANTIALES DE VIDA ETERNA	17,2
151	ASOCIACIÓN MORAVIANA	60,4
152	ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS DE ALAJUELA	21,4
153	ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS DE PALMAR SUR DE OSA	104,8
154	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA EL ANCIANO DE PARRITA	65,1
155	ASOCIACIÓN TALLER DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CAPACITACIÓN	29,0
156	ASOCIACIÓN COSTARRICENSE PARA EL TAMIZAJE Y LA PREVENCIÓN DE DISCAPACIDADES EN EL NIÑO.	359,3
157	ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO DE ANCIANOS DE ASERRÍ	22,5
158	ASOCIACIÓN PRO AYUDA A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD DE ALFARO RUIZ LLANO BONITO Y SAN ANTONIO	27,4
159	ASOCIACIÓN CENTRO INFANTIL LOS CHILES	16,3
160	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICO CLÍNICA PARA EL ENFERMO ALCOHÓLICO CARTAGO	26,5
161	ASOCIACIÓN DE DULCE NOMBRE DE CARTAGO PARA LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR	73,2
162	ASOCIACIÓN PRO AYUDA A LA INFANCIA LOS GATITOS	26,6
163	ASOCIACIÓN CENTRO CRISTIANO CANAAN	50,4
164	ASOCIACIÓN NICOYANA DE ATENCIÓN AL ANCIANO, NICOYA, GUANACASTE	86,9
165	ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA TERCERA EDAD SAN JOSÉ OBRERO DE SIQUIRRES	64,3
166	ASOCIACIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DE PAVAS	17,0
167	ASOCIACIÓN PUNTARENENSE DE ATENCIÓN AL ANCIANO LUZ DE AMOR	17,8
168	ASOCIACIÓN CRISTIANA BANQUETE CELESTIAL	75,2
169	ASOCIACIÓN PRO BIENESTAR DE LA ANCIANA RELIGIOSA DEL BUEN PASTOR	61,5
170	ASOCIACIÓN HOGAR TURRIALBEÑO SALVANDO AL ALCOHÓLICO	22,1

n.º	Institución destino	Monto
171	ASOCIACIÓN HOGAR SALVANDO AL ALCOHÓLICO DE DESAMPARADOS, GONZALO BERMÚDEZ JIMÉNEZ Y ERNESTO DURAN TREJOS	46,6
172	ASOCIACIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN OCUPACIONAL Y SERVICIOS AFINES	24,5
173	ASOCIACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL CENTRO INFANTIL DE HATILLO	15,3
174	ALBERGUE DE ANCIANOS DE SAN MIGUEL DE DESAMPARADOS	102,2
175	ASOCIACIÓN ESPERANZA CRISTIANA PARA EL ANCIANO	15,2
176	ASOCIACIÓN HOGAR DE LARGA ESTANCIA DE SARCHI	74,5
177	ASOCIACIÓN HOGAR SALVANDO AL ALCOHÓLICO DE ASERRÍ	23,4
178	ASOCIACIÓN DE ATENCIÓN DE LA TERCERA EDAD DE GRECIA	23,4
179	ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE CON CÁNCER TERMINAL O SIDA	24,5
180	ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS SANTIAGO CRESPO CALVO	89,3
181	ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO QUINTÍN VARGAS AGUILAR	18,5
182	ASOCIACIÓN COSTARRICENSE DE PADRES Y AMIGOS DE PERSONAS CON AUTISMO	20,0
183	ASOCIACIÓN POR LA SONRISA DE LOS NIÑOS (ASONI)	31,6
184	ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO DE LA TERCERA EDAD FUENTE DEL SABER	20,0
185	ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES CASA SAN ANTONIO DE PADUA PAVAS	21,5
186	CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE COSTA RICA	47,0
187	ASOCIACIÓN OBRAS DEL HERMANO PEDRO, HERMANOS FRANCISCANOS PRO ADULTO MAYOR, LOS CHILES	19,0
188	ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL ANCIANO DEL CANTÓN DE CARRILLO	18,0
189	ASOCIACIÓN HOGAR PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR PATRIARCA SAN JOSÉ	80,5
190	ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS DE LARGA ESTANCIA SAN JORGE Y OBRAS PARROQUIALES DE ABANGARES	101,2
191	ASOCIACIÓN ATJALA	28,9
192	ASOCIACIÓN PRO ATENCIÓN DE ANCIANOS DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA	23,0
193	ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS DISCAPACITADAS DE LOS CANTONES DE OROTINA SAN MATEO GARABITO	21,1
194	ASOCIACIÓN DE AUTOGESTORES PARA LA SALUD DE CORONADO (HOGAR SALVANDO EL ALCOHÓLICO)	24,5
195	ASOCIACIÓN PRO-IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (APRIOPEDA)	22,3
196	ASOCIACIÓN HOGAR ANCIANOS BUENOS AIRES	84,1
197	ASOCIACIÓN DE ADULTOS BELEMITAS	20,2
198	ASOCIACIÓN PARA LA ASISTENCIA DEL ADULTO MAYOR DE FLORES	23,2
199	ASOCIACIÓN PARA EL RESCATE DEL DROGADICTO CAMINO A LA LIBERTAD	26,5
200	ASOCIACIÓN HOGAR SALVANDO AL ALCOHÓLICO JAVIER UMAÑA BARQUERO.	23,3
201	ASOCIACIÓN COMUNIDAD CRISTIANA MANA	20,5
202	ASOCIACIÓN CRUZ ROJA COSTARRICENSE	304,0
203	ASOCIACIÓN DE PROTECCIÓN AL ANCIANO DE CALLE BLANCOS Y SAN FRANCISCO DE GOICOECHEA	18,5
204	ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS LOS SANTOS	95,6

n.º	Institución destino	Monto
205	ASOCIACIÓN GERONTOLÓGICA DE CURRIDABAT	73,1
206	ASOCIACIÓN ADULTO MAYOR MARÍA INMACULADA, JICARAL	63,6
207	ASOCIACIÓN DE ANCIANOS AMIGOS DE FRAY CASIANO DE MADRID	16,5
208	ASOCIACIÓN CENTRO DE CUIDADO DIURNO DE SAN JUAN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES	15,7
209	ASOCIACIÓN ADULTO MAYOR DEL CANTÓN DE SARCHI VIDA PLENA	16,0
210	ASOCIACIÓN ACOMPAÑAME CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DE SAN RAMÓN DE ALAJUELA	20,0
211	ASOCIACIÓN PROCLÍNICA DE CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS CHOROTEGA	20,0
212	FUNDACIÓN DE CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS, ZONA SUR	22,5
213	FUNDACIÓN KAYROS	19,4
214	FUNDACIÓN PRO UNIDAD DE CUIDADO PALIATIVO	29,2
215	FUNDACIÓN EL FUTURO ES PARA TODOS	16,1
216	FUNDACIÓN ELIM PARA EL DESARROLLO HUMANO	17,6
217	HOGAR DE ANCIANOS DE PIEDADES DE SANTA ANA	53,8
218	FUNDACIÓN TURRIALBEÑA PRO CLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DEL HOSPITAL WILLIAM ALLEN DE TURRIALBA	16,0
219	FUNDACIÓN ANDREA JIMÉNEZ	33,0
220	FUNDACIÓN ALTER CHRISTUS-BARVA DE HEREDIA	68,5
221	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS ÁREA SALUD DE LOS SANTOS	18,3
222	FUNDACIÓN DEHVI	61,0
223	FUNDACIÓN HOGAR DEL ADULTO MAYOR MADRE BERTA ACUÑA RUIZ	75,1
224	FUNDACIÓN PRO-CLÍNICA DE CONTROL DE DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DE CARIARI	19,7
225	FUNDACIÓN HOGAR PARA ANCIANOS ALFREDO Y DELIA GONZÁLEZ FLORES	76,7
226	FUNDACIÓN GÉNESIS PARA EL DESARROLLO DE PERSONAS EN RIESGO SOCIAL	97,0
227	FUNDACIÓN SANTA ANA VALLE DE OPORTUNIDADES, (FUSAVO)	19,1
228	FUNDACIÓN CLÍNICA CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA	20,7
229	FUNDACIÓN INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN	29,4
230	FUNDACIÓN SANTA LUISA PARA EL HOGAR DE ANCIANOS	83,2
231	FUNDACIÓN NACIONAL PRO CLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	18,4
232	FUNDACIÓN MARÍA	72,5
233	FUNDACIÓN SERVIO FLORES ARROYO	34,1
234	FUNDACIÓN DEL CUIDADO PALIATIVO DE ATENAS	18,5
235	FUNDACIÓN PROCLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DE LA PENÍNSULA DE NICOYA	15,7
236	FUNDACIÓN KAÑIR COMUNIDADES TERAPÉUTICAS SAN PABLO DE HEREDIA	21,7
237	FUNDACIÓN CUIDADOS PALIATIVOS BELÉN	19,3
238	FUNDACIÓN PRO-CLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS - HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	20,4

n.º	Institución destino	Monto
239	FUNDACIÓN RAHAB	31,7
240	FUNDACIÓN G.A.D. - GRUPO DE ADULTOS CON DISCAPACIDAD	16,3
241	FUNDACIÓN PURISCALEÑA PRO CLÍNICA DEL CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	17,0
242	FUNDACIÓN PRO-CLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	19,3
243	FUNDACIÓN AMOR Y ESPERANZA (FUNDAE)	32,7
244	FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE (FUNADIS)	24,1
245	FUNDACIÓN CLÍNICA CAÑERA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	15,4
246	CIUDAD DE LOS NIÑOS	16,7
247	FONDO MUTUAL Y DE BENEFICIO SOCIAL PARA LOS VENDEDORES DE LOTERÍA	2 412,8
<b>TOTAL</b>		<b>13 589,6</b>

## 2.2. IMPROBACIONES

Se imprueba el presupuesto de beneficios de la Fundación Manos Abiertas, por un monto de ₡96,1 millones. Lo anterior, debido al incumplimiento del principio de universalidad e integridad, así como del principio de programación establecido en las Normas Técnicas sobre el presupuesto de los beneficios patrimoniales otorgados mediante transferencia del Sector Público a Sujetos Privados<sup>1</sup>. Dichos gastos deben ser trasladados a la partida de cuentas especiales, con el objetivo de preservar el equilibrio presupuestario.

## 2.3. Ajustes en el SIPP

De conformidad con la revisión efectuada, se requieren ajustes en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP), relacionado con la categoría funcional a los beneficios patrimoniales que se describen a continuación:

n.º	Entidad privada beneficiaria	Categoría propuesta	Categoría correcta
1.	ASOCIACIÓN POR LA SONRISA DE LOS NIÑOS (ASONI)	Necesidades específicas de bienes muebles	Atención directa

Por lo señalado anteriormente el registro en el SIPP del presupuesto de los beneficios patrimoniales se pondrá a disposición de los usuarios que tienen la función de registrar y validar la información presupuestaria en dicho sistema, con el fin de ajustar lo pertinente. Para lo

<sup>1</sup> De conformidad con lo señalado mediante el oficio Carta-JPS-DR-1172-2025 del 15 de diciembre de 2025, adjunto al oficio CARTA-JPS-CP-1161-2025 del 15 de diciembre de 2025.

DFOE-BIS-0730

11

18 de diciembre, 2025

anterior se otorga un plazo no mayor a cinco días hábiles, para posteriormente ser validado y enviado nuevamente a este Órgano Contralor; para ello esa entidad deberá realizar un solicitud formal de apertura en el SIPP para este efecto según los procedimientos establecidos.

### 3. CONCLUSIÓN

El análisis que el Órgano Contralor llevó a cabo se fundamentó en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa legal vigente. Por tanto, la Contraloría General de la República aprueba los presupuestos de los beneficios otorgados a los sujetos privados por la suma de ₡13.589,6 millones y se imprueba el monto de ₡96,1 millones, los cuales fueron incorporados en el presupuesto inicial 2026.

Atentamente,

Verónica Cerdas Benavides  
**Asistente Técnica**

Juan Miguel Rodríguez Alpízar  
**Fiscalizador**

 **Firmado digitalmente**  
Valide las firmas digitales

Itrs

**Ni:** 22021, 24085, 24089, 24187, 24399, 25137, 28437 (2025)

**Ce:** Secretario de la Junta Directiva, [uchaves@jps.go.cr](mailto:uchaves@jps.go.cr)  
Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, [stap@hacienda.go.cr](mailto:stap@hacienda.go.cr)

**G:** 2025004471-1

**P:** 2025028743